

COMPAÑÍA DE TAXIS "FREDDY CRUZ S.A."

RESOLUCIÓN 44 – 45

RUC: 1791910311001

La Unión – Quinindé – Esmeraldas

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES AÑO 2010

Edison David Miranda Valverde con C.C. N° 1711216380, en mi calidad de Gerente de la Compañía de Taxis "Fredy Cruz S.A.". Pongo a consideración de la Superintendencia de Compañías, el informe ejecutivo de labores desarrolladas durante el año 2010 referente a la administración de la Compañía de Taxis "Fredy Cruz S.A.".

PRIMERO.- En cuanto al Edificio, aún nos mantenemos bajo la modalidad de arrendatarios pero ahora estamos ubicados en la Av. Principal de la Parroquia La Unión, detrás de la parada de taxis.

SEGUNDO.- En cuanto a la Ocupación de Vía Pública, se realizó la adquisición de la vía pública al Ilustre Municipio de Quinindé para la parada de nuestras unidades, la cual está ubicada en la vía principal frente al Banco del Pichincha.

De igual manera se ha procedido puntualmente a la renovación de los permisos emitidos por el Ilustre Municipio de Quinindé para que nuestras unidades laboren sin dificultad alguna.

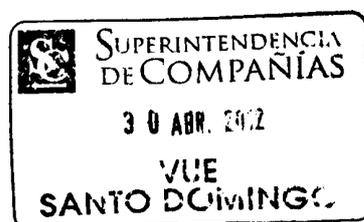
Así mismo hemos procedido con todas las unidades a la revisión vehicular según lo establece el Consejo Nacional de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial.

TERCERO.- Los Muebles y Equipos de Oficina se mantienen bajo inventario y custodia de la Secretaria, considerando la depreciación acumulada de los activos en el respectivo balance.

CUARTO.- En cuanto a la atención a los socios y a terceras personas, contamos con una Secretaria – Recepcionista en horarios de lunes a viernes.

QUINTO.- En cuanto a los ingresos y las adquisiciones, éstos se encuentran debidamente respaldados en los comprobantes de ingresos y comprobantes de venta respectivamente, los cuales han sido normados según lo establece la Ley de Régimen Tributario Interno.

SEXTO.- Hemos receptado las solicitudes y pedidos que nos ha hecho la comunidad de La Unión y otros sectores aledaños, entregando donaciones en lo que nos ha sido factible.



Sin otro asunto que indicar y señalando que los Balances presentados se realizaron ajustados a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, me suscribo.

Atentamente,



Sr. Edison Miranda
GERENTE

COMPANIA DE TAXI
FREDY CRUZ SA
RESOLUCION # 009-0110
LA UNION - GUININDA

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
30 ABR. 2012
VUE
SANTO DOMINGO